

INFORME DEL ADMINISTRADOR

En cumplimiento a los deberes de administrador y de conformidad con los requisitos que la Ley de Compañías impone, presento al informe de los resultados económicos que el accionariado legal de la Compañía **GRUPO FINANCIERO S.A.** (subsidiaria del Sistema Interamericano de Información Financiera) **GRUPO FINANCIERO S.A. SUCURSAL** (consecuentemente el presente documento del año 2010).

La empresa ha desarrollado su actividad productiva en un 99% durante el año, de acuerdo con lo que se detalló en los estados financieros.

Los Directores de la Junta de Accionistas y del Directorio, en cumplimiento de conformidad con la Ley de Compañías respecto a los deberes establecidos en el Sistema Interamericano de Información Financiera y **GRUPO FINANCIERO S.A. SUCURSAL**, se han dado a conocer los resultados y logros que se alcanzaron por la empresa durante el periodo.

La empresa durante el presente 2010, en los momentos en donde existió, logrando así que la empresa durante el presente satisficiera las exigencias de producción y gestión que fueron requeridas por la empresa, así como de igual manera cumpliendo con el deber de presentar los estados financieros en el año 2010.

Los datos económicos que fueron requeridos para el presente periodo, han sido cumplidos en un 99%, de acuerdo con lo que se detalló en los estados financieros y gestión que se alcanzaron por la empresa durante el presente periodo.

En el campo laboral, como en los momentos y momentos fueron cumplidos con todos los deberes que incumben a la empresa en el presente periodo.

En todo cuanto queda referido sobre los deberes establecidos en el presente periodo.

Atentamente,



GRUPO FINANCIERO S.A.

Guayaquil, Ecuador, 05 de Julio 2011